



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 42

agosto 17 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001233100019971216101	REPARACION DIRECTA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS LIQUIDADO	ALBERTO MALDONADO RODRIGUEZ	AUTO REQUIERE A LA E.S.E. IMSALUD PARA QUE REMITA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR.	2	13/08/2021
2	54001333300620140055300	REPARACION DIRECTA	PICON GARCIA LEDIS MARIA Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO SE TERMINA EL PROCESO POR PAGO - SE RESUELVE SOBRE LA SOLICITUD DE REMANANTES - SE DECIDE SOBRE EL TITULO JUDICIAL - SE ORDENA QUE EJECUTORIADA LA DECISIÓN Y CUMPLIDAS LAS ORDENES, SE ARCHIVE EL EXPEDIENTE.	1	13/08/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 17 de agosto de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy , 17 de agosto de 2021 a las ~~seis~~ ^{cinco} de la tarde (5:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria